

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23594

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 16 de julio de 2025.

Señor Gerente:

CIUDAD DE BUENOS AIRES – INGRESOS BRUTOS
SIRCIP

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución N° 299 AGIP (B.O.: 15/7/2025) la Ciudad de Buenos Aires adhiere al Sistema Informático de Recaudación, Control e Información sobre Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (SIRCIP) -RG (CA) 9/2025-.

Destacamos que resultará aplicable a partir de que se halle operativo en el ámbito de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada